



MINEDUCACIÓN



GOBIERNO DE COLOMBIA

Bogotá D.C., 10 de Julio de 2018

No. de radicación 2018-ER-141213
solicitud:



2018-EE-103337

Señora

MARIA ALEJANDRA CASTRO CORDOBA

Asunto Traslado por competencia queja contra el Sr. JOSE LUIS OVIEDO GARZON
: docente del IE Guayabal . Entidad competente Secretaría de Educación del
Huila.

Respetado Señor;

De manera atenta, en cumplimiento del artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y a la Ley 715 de 2001, sobre la distribución de competencias, le informo que la queja presentada en esta Entidad, en donde manifiesta presunto acoso escolar por parte del Sr. JOSE LUIS OVIEDO GARZON docente del IE Guayabal, fue remitida a la Secretaría de Educación del Huila, para que de acuerdo con su competencia tome las medidas a que haya lugar y dé respuesta a su queja.

Igualmente, se anexa copia del traslado por competencia, para su seguimiento y control.

Cordialmente,

DORA INES OJEDA RONCANCIO

Asesora Secretaria General

Unidad de Atención al Ciudadano

Folios: 1

Anexos 1



MINEDUCACIÓN



GOBIERNO DE COLOMBIA

Destino:
Bogotá D.C., 10 de Julio de 2018

No. de radicación
anterior:

2018-ER-141213



2018-EE-103336

Doctora
GLORIA GONZALEZ PERDOMO
Secretaria de Educación

Asunto Traslado por competencia queja contra el Sr. JOSE LUIS OVIEDO GARZON
: docente del IE Guayabal . Entidad competente Secretaría de Educación del
Huila.

Cordial Saludo,

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y la Ley 715 de 2001, atentamente remito la queja presentada en esta entidad por la señora MARIA ALEJANDRA CASTRO CORDOBA, quien manifiesta presunto acoso escolar por parte del Sr. JOSE LUIS OVIEDO GARZON docente del IE Guayabal.

Agradezco dar respuesta al peticionario, con copia a la Unidad de Atención al Ciudadano del Ministerio de Educación Nacional. Recomendando especialmente garantizar la confidencialidad de los datos del reclamante.

Cordialmente,


DORA INES OJEDA RONCANCIO

Asesora Secretaria General
Unidad de Atención al Ciudadano

Folios: 1

Anexos 1

:

Elaboró MILENA OLAYA SUAREZ

Aprobó DORA INES OJEDA RONCANCIO

Anexo: 2018-ER-141213 MARIA ALEJANDRA CASTRO CORDOBA.pdf



MINEDUCACIÓN



GOBIERNO DE COLOMBIA

472 Servicios Postales Nacionales S.A.
 NT 900 062917-9
 DG 25 G 95 A 55
 Línea Nat 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 NACIONAL - MIN DE EDUCACION -
 BOGOTÁ
 Dirección: CLL 43 NO. 57 - 14
 PRIMER PISO

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111321200

Envío: PC003841588CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
 PARTICULAR MARIA ALEJANDRA
 CASTRO CORDOBA

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
	<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	<input type="checkbox"/> No Reside	<input checked="" type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Fecha 1:	12	7	18
Fecha 2:	DIA	MES	AÑO
Nombre del distribuidor:	Carlos Salas		
C.C.:	9343927		
Centro de Distribución:			
Observaciones:	Envío no cubre la matriz del Expreso		

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
11/07/2018 11:23:25

Min. Transporte Lic de comp 000200 del 20/05/2014